



JUSTICIA DE ARAGÓN

CORRECCIÓN de errores del anuncio del Justicia de Aragón, por el que se convoca licitación de un contrato de servicio de vigilancia y seguridad de la sede del Justicia de Aragón.

Advertido un error en el apartado 8 del pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad del edificio sede del Justicia de Aragón, publicado en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 62, de 31 de marzo de 2015, se ha procedido a su subsanación en el perfil del contratante del Justicia de Aragón <http://perfil.cortesaragon.es/perfil/ConsultarExpedientesExt.aspx>, por lo que se amplía el plazo de presentación de ofertas, que concluía el 17 de abril, hasta las 14:00 h del 22 de abril de 2015.

Zaragoza, 15 de abril de 2015. El Justicia de Aragón.— Fernando García Vicente.